

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, Id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Barriosa.

Telegramas: Reglor



PRIMER ANIVERSARIO

La señora

Doña Ascensión García Lorenzo
 DE MARTIN

que falleció en esta ciudad el 9 de Abril de 1910
 después de recibir los Santos Sacramentos
 y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo D. Alfonso Martín; sus hijos
 D.ña Julia y D. José; su padre,
 hermanos, hermanos políticos, sobrinos,
 primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se
 sirvan elevar al cielo una
 oración por el alma de la
 finada.

Todas las misas que se celebren el lunes
 10 del actual, desde las nueve y media en
 adelante, en la ermita de Nuestra Señora
 de la Antigua, serán aplicadas en sufragio
 de dicha señora.

El proceso Ferrer

No necesitamos repetirlo: la honra y la dignidad de la patria es el único móvil que nos guía en esta campaña, en la que no hemos defendido ni defendemos intereses políticos de ninguna clase.

El tejido de falsedades é injurias que ha servido para desacreditarnos ante el extranjero, y que D. Melquiades Alvarez—con una falta de sinceridad que en nada le favorece—se permitió afirmar que no existía, ha quedado reducido á términos claros y precisos.

Ya nadie se atreve á decir que Ferrer fuese un filántropo, ni un gran pedagogo, ni que no hubiese tomado parte en la revolución de Barcelona, en la cual se cometieron toda clase de repugnantes crímenes.

Tampoco nadie se atreve ya á sostener que fué condenado por sus ideas y antecedentes políticos, pues con el proceso á la vista puede convencerse todo el mundo—digan lo que quieran los profesionales de la calumnia—de que el fiscal, en su escrito, prescindió por completo y en absoluto del pasado de Ferrer para que el Tribunal le juzgase únicamente como uno de los autores de la semana trágica de Barcelona.

Queda, por tanto, reducida la discusión sobre el proceso Ferrer á determinar si fué bien ó mal condenado; es decir, si el castigo que se le impuso guardaba proporción con su delito y si los oficiales del Ejército que le juzgaron, en vez de ser unos caballeros que, rindiendo culto á su conciencia y al honor, cumplieron con su deber, fueron unos miserables que, á sabiendas de que condenaban á la última pena á un inocente, no dudaron en hacerlo acatando órdenes del Gobierno conservador.

El parlamento tiene la palabra, á la que no debe ponerse límite de ninguna clase, para que los que proclaman que la condena y ejecución de Ferrer han sido una gran vergüenza y una gran injusticia, puedan demostrarlo con absoluta libertad é independencia.

Si lo consiguen y resulta probado que los oficiales del Ejército que juzgaron á Ferrer lo hicieron bajo la presión de los Sres. Maura y La Cierva, todo castigo y desprecio para los que de este modo procedieron nos parecerá poco. Pero si no ha sido así, habrá que pensar qué sanción merecen los que, por combatir al Ejército y al partido conservador, no han dudado en sepultar á España bajo una ola de fango.

TORCUATO LUCA DE TENA.

Pequeñeces

LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA

En este mismo periódico, en nuestra queridísima REGIÓN, y en su nueva sección titulada Acción Social Católica, se lanzó la idea que albergan desde hace mucho tiempo en sus corazones distinguidos y sanos elementos, de instalar en cada capital de España una institución escolar tan eminentemente pedagógica como las «Escuelas del Ave-María», fundadas en la poética ciudad de los cármenes, la gentil y romántica Granada, por el gran Apóstol de la niñez, sapientísimo canonista é ilustre canónigo del Sacro Monte de aquella capital andaluz que bañan los ríos Darro y Genil. La mayoría de los periódicos locales tomaron nota de la idea lanzada por LA REGIÓN y todos en los sueltos y noticias que á ella dedicaron, manifestaron la necesidad y hasta sus simpatías por ver pronto instaladas en Guadalajara las citadas escuelas.

Para que Guadalajara cuente á la mayor brevedad posible con tan excelente institución de enseñanza primaria, dedicada con especialísima determinación á las clases menos acomodadas de nuestra sociedad, se han hecho—según nos consta—y se siguen haciendo gestiones que, de no malograrlas la envidia de los que llamándose factores del bien resultan verdaderos anarquistas de las obras buenas, ó la proverbial apatía de aquellos otros que por su posición social vienen obligados á prestar su valioso concurso á obras tan meritorias como la presente.

Y como introducción á una entusiasta campaña que continuaremos en pró de que dentro de poco veamos instaladas en Guadalajara las «Escuelas del Ave-María», á continuación reproducimos literalmente lo que de D. Andrés Manjón y de su colosal obra se dice en unos viejos periódicos del año 1905, que guardamos como recuerdo de otra campaña que sobre las mismas escuelas en otra provincia sostuvimos con empeño entusiástico:

«El señor Manjón, aquel caballero joven que conocimos hace tantos años en los modestos salones de la Juventud Católica, de Madrid, y cuya palabra reposada y precisa oímos en las secciones de aquella inolvidable Academia disertando gravemente sobre cuestiones sociales y políticas, que desapareció luego de la escena madrileña por haber ganado en reñidas y gloriosas oposiciones la cátedra del Derecho canónico en la Universidad de Santiago, perdido de vista y de oídos para nosotros durante mucho tiempo, he aquí que surgió luego, pero en figura gigantesca, convertido, de seglar, en sacerdote y en canónigo, más aún, en apóstol y en poeta, ó sea en un apóstol poético ó poeta apostólico, de lo más singular, de lo más original, de lo más efusivo que pudiera imaginar una poderosa fantasía enamorada de lo bueno y de lo bello.

«Porque eso es Manjón y esa es su obra. Obra religiosa, obra social, obra pedagógica, obra popular, obra patriótica por excelencia; pero todo eso envuelto en una atmósfera de poesía, todo eso tan poético, tan dulcemente romántico, que no es admiración lo que causa é infunde en el ánimo, sino entusiasmo, ese singular entusiasmo que llaman muchos catedráticos que no lo han sentido nunca, emoción estética.

«La Pedagogía es, sin disputa, una ciencia y un arte utilísimos para la humanidad. Educar é ins-

truir bien á los niños, es función principal y misterio tan noble como el que lo sea más; el porvenir de las naciones y el de la sociedad en general, depende en mucha parte de la perfección teórica y práctica de los procedimientos de enseñanza. Pero entre la Pedagogía y la Poesía no se advierten al punto otras relaciones que la de ser ó poder ser ó deber ser la segunda uno de tantos objetos de la primera.

«Hay algo de grave, de serio, de entonado en el maestro, que no parece armonizarse bien con las cualidades y perfecciones que son propias del poeta.

«Que no parece, decimos, porque la relación íntima existe, y porque existe, Manjón ha podido descubrirla y la ha descubierto. Y ha descubierto, además, otras muchas íntimas relaciones entre cosas buenas, de que no nos hablamos dado cuenta hasta que él nos las ha señalado. Ha fundado, ha establecido, ha creado una porción de Escuelas que son otros tantos idilios pedagógicos, ó sea ha puesto en acción en multitud de escenarios á la vez la égloga del maestro y del niño donde entran las letras en los tiernos cerebros, no con la sangre que decían los antiguos, sino con ciruelas y albaricoques y hermosos racimos de uvas y de guindas; Escuelas tan espaciosas que tienen por paredes la cordillera de Sierra Nevada; por techumbre, la bóveda celeste y por pavimento la más hermosa vega del mundo; Escuelas, en suma, que son cármenes de Granada y con esto queda dicho todo.

«Hace quince años fundó Manjón su primera Escuela, en una cueva del camino del Sacro Monte, pagando de alquiler por ella cuatro pesetas cincuenta céntimos mensuales. De esta humilde cuna salieron las Escuelas para ocupar cármenes y el año pasado de 1904 esta obra ha invertido en maestros, niños, dependientes, menajes, música y obras, la respetable cantidad de 50.590 pesetas, sólo en Granada, y va propagándose y estableciéndose por todas partes; en las últimas Hojas del Ave-María anuncia Manjón que hay ya Escuelas en Almería, Murcia, Jaén, Córdoba y Málaga, y nosotros tenemos sobre la mesa dos números de nuestro excelente y querido compañero El Noticiero, de Zaragoza, en los que se trata del proyecto de instalarlas en la capital aragonesa.

«Porque es lo que dice Manjón: «Desde que sueñan las Escuelas... en todas partes se quieren fundar» y con la rara humildad que es uno de sus encantos mayores, aplícase este gracioso cuentecillo: «Un famoso predicador pronunció un magnífico sermón y el sacristán iba diciendo á todo el mundo: ¿Han visto ustedes qué sermón? Pues para ese sermón he puesto yo el paño del púlpito y he tocado las campanas». Manjón cree que no ha hecho el otra cosa en esto de las Escuelas del Ave-María.

«Con inimitable gracia declara el fundador de las Escuelas del Ave-María que todo el que quiera puede fundar Escuelas como las de Granada, sin incurrir en usurpación; porque dice que se le ha olvidado á él acotar y registrar el título. Trátase, pues, de propiedad común ó de cosa que no es de nadie, sino de todo el que acepte y quiera llevar á la práctica la idea de estas Escuelas.

«¿Cuál es esta idea?

«Oíd á Manjón: «Consiste en educar, y educar gratis al pobre, en el campo, con las letras, el juego, la religión, el trabajo y el amor á la patria.

«Por letras se entiende la enseñanza; por juego, las diversiones honestas dirigidas á algún fin práctico; por religión, la educación cristiana; por trabajo, el ejercicio de las fuerzas corporales, sea en labor de campo ó talleres escolares; y por patria, el conocimiento y amor de España, este suelo querido, teatro de grandes hombres y hazañas.

«El fin es preparar y hacer, á ser posible, hombres sanos, inteligentes, ágiles, buenos, trabajadores y honrados ciudadanos amantes de su patria.»

Tal es la empresa que ha instalado en la poética ciudad de Granada el ilustre canonista de aquella Universidad D. Andrés Manjón, á quien los granadinos profesan entrañable cariño y consideran con razón sobrada como el Ángel Tutelar de los niños desamparados.

Tal es la obra social, filantrópica, pedagógica y cristiana que se pretende instalar en esta población arriacense, en que tantos cientos de niños pululan por nuestras calles, ó mendigando la pública compasión ó apedreando perros.

Instalando esas hermosas escuelas ideadas por el moderno Apóstol de la niñez y de la Pedagogía Española, Sr. Manjón, y uniendo á

ellas nuestra proyectada Cantina Escolar, ¡cuántísimo bueno podría realizarse en esta tan querida Guadalajara!

Son las Escuelas del Ave-María y nuestra futura Cantina Escolar, casi una misma cosa; las dos se totalizan, se complementan. Recogeremos á los niños vagabundos, á los que sus padres mandan á pedir limosna, y los llevaremos á que los maestros que siguen la pedagogía manjoniana los eduquen, los instruyan, los den el rico y sabroso pan del espíritu, la ciencia; después de alimentados por la Instrucción, nosotros les tendremos ya preparado en nuestra Cantina Escolar un succulentísimo y abundante rancho, que les confortará sus débiles cuerpecitos y los dará vida, salud y robustez.

Y al cabo de un año, la niñez del proletariado constituirá un rico vergel de corazones tiernos dispuestos á ser más tarde hombres dignos, ciudadanos honrados, personas instruidas que, constantemente, bendecirán á los que hoy, sacrificándose un poco en sus comodidades y en sus dineros, ayudan á realizar esas dos obras de tan grandiosa transcendencia social, cristiana, pedagógica y patriótica, como son Las Escuelas del Ave-María y nuestra Cantina Escolar.

Para esta última—pobre idea nuestra—contamos ya con un buenísimo Consejo de Administración:

Presidente: Excmo. Sr. D. Miguel Fluiteres Contera; Vicepresidente, D. Miguel Solano, director de LA REGIÓN; Secretario, D. Luis Cordavias, administrador de Flores y Abejas; Vice-secretario, D. Santos Bosal y Casado; Tesorero, D. Anselmo Esplá Rizo, director de La Sucursal del Banco de España; Contador, D. Vicente Pedromingo La Riva; y médico de la institución, el doctor Ballesteros.

Con tal cuadro de honor, brotan gratas esperanzas en nuestra alma; nuestra Cantina Escolar será pronto un hecho y los mismos votos hacemos porque también pronto queden instaladas las Escuelas del Ave-María, que de todos los maestros y pensadores han merecido justísimos elogios; y entre esos hombres de ciencia, el célebre doctor Olorin ha escrito un folleto en el que entona un verdadero himno de admiración á ese venerable sociólogo, pedagogo y sacerdote que se llama D. Andrés Manjón, y que todo lo ha dedicado á sus escuelas: su sueldo, sus libros, su talento, su vida toda. ¡Vengan sin tardar á Guadalajara las «Escuelas del Ave-María»!

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

Final de un discurso

Obra de iniquidad y de injusticia

En suma: para hacer imputaciones semejantes es necesario llevar la prueba; para decirme á mí que yo influí en ese proceso indebidamente, que yo prevariqué, que yo llevé á un hombre á los tosos de Montjuich, es necesario, no el razonamiento artificioso y apasionado que vosotros hacéis, sino presentar la prueba. Mientras eso no hagáis, vosotros estáis haciendo una obra de iniquidad (Ap'ausos en la minoría conservadora); mientras eso no hagáis, vosotros estáis haciendo una obra de grandísima injusticia.

Y aquí los elementos, como los socialistas de don Pablo Iglesias, que á última hora, cuando no tenían relación ninguna con Ferrer, cuando ya se ha visto, por toda la documentación á que yo me refería antes, que eran elementos contrarios, que se odiaban, y ahora resultan engrosando el ejército, que nos ataca precisamente por eso, tampoco engañáis á nadie; porque vosotros sois los que, como Ferrer, tenéis más enlace con el extranjero y obedecéis más sus impulsiones; porque vosotros, como ya en algún discurso de Julio último os explicaba, no vais por donde va el elemento socialista europeo, que en este mismo verano, en Copenhague, á pesar de todas las aclamaciones á su señoría, que se presentaba como héroe de los sucesos de Julio, á pesar de todo eso, allí no prevaleció; quedó para estudio de la oficina de B-uselas lo referente á la huelga contra la guerra. No lo podrá negar

